3684364

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Resolución Ministerial

N.º 056-2024-MINEM/DM

Lima, 21 FEB. 2024

VISTOS: La Carta N° 001-FAT de fecha 19 de febrero de 2024 presentada por el señor Franz Acosta Torres; el Informe N° 196-2024-MINEM/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 470-2023-MINEM/DM, se designó al señor Franz Acosta Torres como Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración, puesto considerado de confianza;

Que, el señor Franz Acosta Torres ha formulado renuncia al citado puesto, por lo que corresponde aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley Nº 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas; y, el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Franz Acosta Torres al puesto de confianza de Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración del Ministerio de Energía y Minas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

RÓMULO MUCHO MAMANI
Ministro de Energía y Minas